

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 130

Impreso el día 13 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2020

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Ducentésimo tercer** aniversario de la batalla de Humahuaca, conmemorado el día 1° de marzo de 2020, en la provincia de Jujuy. Expresión de beneplácito. **Moisés**. (300-D.-2020.)

*Sebastián N. Salvador. – Ayelén Sposito.
– Marisa L. Uceda.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moisés, por el que se expresa beneplácito por el 203° aniversario de la batalla de Humahuaca, ocurrida en la provincia de Jujuy, conmemorado el 1° de marzo de 2020; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 203° aniversario de la batalla de Humahuaca, conmemorado en la ciudad histórica de Humahuaca, provincia de Jujuy, el pasado 1° de marzo de 2020.

7 de octubre de 2020.

*Gisela Scaglia. – María C. Moisés. –
Josefina Mendoza. – Carlos A. Vivero.
– Ximena García. – Héctor A. Stefani.
– María C. Álvarez Rodríguez. –
Gabriela Cerruti. – Camila Crescimbeni.
– Gonzalo P. del Cerro. – Gabriela
B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. –
Francisco Guevara. – Estela Hernández.
– Marcelo Koenig. – Dolores Martínez.
– María R. Martínez. – Lorena Matzen.
– Elda Pértile. – Adriana N. Ruarte. –*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moisés, por el que se expresa beneplácito por el 203° aniversario de la batalla de Humahuaca, ocurrida en la provincia de Jujuy, conmemorado el 1° de marzo de 2020. Los/as señores/as diputados/as, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que el combate de Humahuaca constituye una de las gestas más audaces y exitosas de la lucha por la Independencia. De manera tal que, con un acto oficial organizado por la Municipalidad de Humahuaca, se conmemoró en esa localidad el 203° aniversario de la batalla de Humahuaca, un hecho histórico para la provincia y para el país, debido a que se trata de una de las batallas más importantes en la lucha de la Independencia. Por lo expuesto, los/as señores/as diputados/as, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del 203° aniversario de la batalla de Humahuaca, conmemorado en la ciudad histórica de Humahuaca, provincia de Jujuy, el pasado 1° de marzo de 2020.

María C. Moisés.